Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, ha hecho balance de las cuatro últimas Conferencias Sectoriales de Educación

La Comunidad de Madrid señala la inacción del Gobierno central en materia educativa durante el Estado de alarma

- Considera que ha quedado patente que las comunidades autónomas no pueden contar con la colaboración del Ministerio de Educación para resolver los problemas
- Censura la doble vara de medir del Ejecutivo entre las diferentes comunidades autónomas, algo que ha ido en perjuicio de los alumnos madrileños

18 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha hecho hoy balance de la gestión del Gobierno central materia educativa, después de las cuatro Conferencias Sectoriales de Educación que se han celebrado –de manera telemática- desde el comienzo del Estado de alarma por la evolución del coronavirus.

El consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, ha manifestado en la sesión de control al Gobierno en la Asamblea de Madrid, que las actuaciones del Ejecutivo central en el ámbito educativo se resumen en “hagan ustedes lo que quieran, arréglenselas como puedan y no cuenten con nosotros para articular soluciones a los problemas’.

El titular de Educación ha recordado que en el primer encuentro, celebrado el 25 de marzo, “y que resultó ser el más productivo”, se acordó una horquilla de fechas para la celebración de la EBAU, así como la flexibilización de la formación en los centros de trabajo (FCT) de la Formación Profesional, además de la suspensión de las evaluaciones establecidas por la LOMCE y de la convocatoria de oposiciones.

Por su parte, en la reunión que tuvo lugar el 15 de abril se adoptaron medidas que contaron con la desaprobación de la Comunidad de Madrid, puesto que el Gobierno central señaló que cada comunidad estableciera el número de suspensos con los que los alumnos pudieran promocionar o titular. “Eso nosotros no pudimos tolerarlo. No pudimos apoyar el acuerdo porque suponía aceptar un aprobado general por la puerta de atrás, tirando por tierra el esfuerzo de los estudiantes”, ha recalcado Ossorio, quien ha apuntado que el rango normativo debería haber sido de Real Decreto y no de Orden Ministerial, lo que

ha calificado como una “barbaridad que fue objeto de recurso, que ha sido admitido a trámite en la Audiencia Nacional”.

TERCERA REUNIÓN SECTORIAL

En la tercera Conferencia Sectorial de Educación, que se celebró el pasado 14 de mayo, tal y como ha explicado Ossorio en el Pleno de la Asamblea de Madrid, se trataron las actuaciones que podían llevar a cabo las comunidades autónomas en las distintas fases de la desescalada, y “otra vez el Gobierno de Pedro Sánchez dejó al criterio de las propias autonomías las decisiones”, ha lamentado el consejero.

Sin embargo, ha añadido Ossorio, cuando la Comunidad de Madrid solicitó poner en marcha el plan de refuerzo en Primaria y Secundaria y la preparación de las pruebas EBAU en Fase 1, el Ejecutivo negó esa posibilidad, “pese a que en Cataluña, dos semanas antes se les había permitido realizar algunas actuaciones de Fase 1 en Fase 0”. “Estas dobles varas de medir han perjudicado a los alumnos madrileños que más lo necesitaban”, ha constatado.

Finalmente, en la última reunión de la Conferencia Sectorial de Educación del periodo bajo los efectos del COVID-19, se trató de llegar a un acuerdo sobre las condiciones del inicio del curso 2020/21. Este encuentro tuvo lugar el 11 de junio, aunque dos días antes el Gobierno central ya había aprobado el Real Decreto Ley 21/20, que establecía la obligatoriedad de una distancia física de 1,5 metros entre los alumnos dentro de las aulas, “algo que transforma profundamente la educación en España”, ha explicado Ossorio.

El consejero de Educación madrileño ha criticado que en esa última reunión del Gobierno central con las comunidades autónomas no se abordó el problema de la distancia entre estudiantes, “simplemente se presentó un documento con 14 puntos bienintencionados, pero que no aportaban ningún valor añadido, porque son los que todas las comunidades estamos haciendo y vamos a hacer el próximo curso, sin necesidad de que nos lo recomiende el Ministerio”. “Ante un problema muy importante para las Administraciones autonómicas, el Gobierno de Sánchez se volvió a lavar las manos”, ha concluido Ossorio.